MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

ORDEN DE INICIO

A los 28 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas, se reúnen en el sitio de Obras de la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CÑIA PINDOTY,** el Fiscal de Obras, El Ing. Civil Marcos Antonio Frutos, y por otra parte el Representante de la Empresa Adjudicada: **TAVA'I CONSTRUCCIONES**, el Señor **Alcides Espínola Villagra**, para dar **INICIO** a los trabajos mencionados más arriba que se le adjudicara mediante contrato Nª 07/2023 suscrito en fecha 31 de julio del 2023.-

El plazo previsto para la culminación de los trabajos adjudicados es de 60 (sesenta) días – Cláusula SÉPTIMA, entrará a regir a partir de la fecha.

No habiendo otro punto que considerar, siendo las ocho y treinta horas, se da **INICIO OFICIAL** a todos los trabajos y firman en dos ejemplares de un mismo tenor y aun mismo efecto.

Tava´i Construcciones
RUC 1001336-9
Cel. (0981) 241 783
Pirayu - Paraguay

Alcides Espínola Villagra
Tava'i Construcciones

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ
Municipalidad
FISCALIZADOR DE OBRA

Ing. Civil Marcos Antonio Frutos
Fiscal de Obras